

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA LUBRICADORA ORELLANA CAR VIPCAR-SERVICES S.A.

El Coca, siendo las 09:05 horas del 05 de Mayo del 2017, se reunieron en las instalaciones de la Empresa, la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Sánchez Atariguana Diana Ruth, titular de 520 acciones que representan 90% del Capital Social

Sánchez Atariguana Yadira Jeannette, titular 80 acciones que representa el 10% del Capital Social

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actuó como presidente de la Junta el Sr. Sánchez Atariguana Diana Ruth, en calidad de Presidente del Directorio y, como secretario el Sr. Jaime Sánchez Atariguana, lo cual fue aprobado con unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA

Habiendo constatado el presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, estos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo el presidente declaro convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
2. Destino de los resultados del Ejercicio Económico 2016

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016,

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 05 de Mayo del 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico 2016 Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Sr. Sánchez Atariguana Freddy Fernando, Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos presentados de conformidad como lo establece la Ley

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el Directorio.

2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

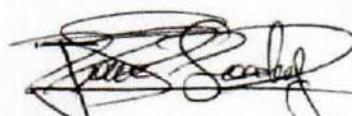
A continuación, el presidente informó que como quiera el ejercicio 2016 arrojó una utilidad de \$ 3845.12 el cual serán destinados para mejoras de la empresa esto es el departamento administrativo

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 14:37 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



Sr. Sánchez Atariguana Diana Ruth
Presidente



Sr. Jaime Sánchez Atariguana
Secretario